



ARICA Y PARINACOTA

ADJUDICA LICITACION ID. N° 5420-66-L112
"ADQUISICION 02 PASAJES AEREOS A TORONTO-
CANADA".

RESOLUCIÓN EXENTA N° **1295**/2012

ARICA, 09 AGO 2012

VISTOS:

El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento; Ley N° 20.557 del Presupuesto del Sector Público para el año 2012; El memorándum de la Jefa DAF; Las actas de apertura y evaluación de ofertas de fecha 09/08/2012; La certificación de disponibilidad presupuestaria; lo dispuesto en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

1.- Que, de acuerdo al memorándum N° 1478 de fecha 03/08/2012 de la Jefa DAF, se solicita la compra de 02 pasajes a Toronto-Canadá para la asistencia del Jefe Superior del Servicio y un funcionario de Diplan, a la Misión denominada Minería Sustentable en Territorio de Pueblos Originarios de Toronto-Canadá a efectuarse los días 18/08/2012 al 22/08/2012.

2.- Que, la Unidad de Adquisiciones por instrucciones de su Jefatura, solicitó la cotización a una Agencia en CM y conjuntamente a una Agencia Local;

3.- Que, comparado los valores obtenidos en la cotizaciones presentadas, resultó favorable iniciar un proceso Licitatorio;

4.- Que, revisado el cuadro comparativo del portal mercado público se presentaron 04 ofertas económicas en la Licitación Pública Simple N° 5420-66-L112 denominada "ADQUISICION DE 02 PASAJES AEREOS A TORONTO-CANADA".

5.- Que, de acuerdo a la tabulación de los criterios de evaluación que arrojan los puntajes obtenidos por cada oferente, una cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria vigente.

6.- Que, se propone adjudicar a la Empresa, **COMPAÑÍA ANDINA DE TURISMO AGENTUR., RUT N° 84.523.800-6**, por un monto total de \$ 1.906.050.- (un millón novecientos seis mil cincuenta pesos), de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

RESUELVO:

1.- **ADJUDICAR**, a la Empresa **COMPAÑÍA ANDINA DE TURISMO AGENTUR.**, RUT N° 84.523.800-6, por un monto total de \$ 1.906.050.- (un millón novecientos seis mil cincuenta pesos), de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

2.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente a la cuenta 22.08.007 del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

ANOTESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA.



[Handwritten signature]

JOSE DURANA SEMIR

INTENDENTE

GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

JDS/MPS/CCM/DSC/act

Distribución: Adquisiciones - Oficina de Partes.